

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P. del Grupo EPM

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

A diciembre de 2018 y 2017

Nota 1. Entidad reportante

Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. -(en adelante "CENS") es una empresa de servicios públicos mixta, fue constituida el 16 de octubre de 1952 mediante Escritura Pública 3552 de la Notaría Octava de Bogotá y quedó configurada como filial del Grupo Empresarial EPM a partir del 19 de marzo de 2009. En razón de su naturaleza jurídica, CENS está dotada de autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio. El capital con el que se constituyó y funciona, al igual que su patrimonio, es de naturaleza mixta, siendo su máximo accionista el Grupo EPM con una participación del 91,52%. Su domicilio principal está en la Avenida 7 5N-220 barrio Sevilla de Cúcuta, Colombia. No tiene establecido un término de duración.

CENS está autorizada para prestar el servicio público domiciliario de energía eléctrica y sus actividades complementarias de transmisión, distribución y comercialización, así como la comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones y las actividades que la complementen, de acuerdo con el marco legal regulatorio.

Nota 2. Efectivo y equivalentes de efectivo

Disminuyó en \$13,704, lo cual obedece principalmente a:

El activo no corriente con disminución de \$480, obedece a la reclasificación del efectivo restringido del corto a largo plazo de acuerdo a la NIIF 9-Clasificación activos financieros y deterioro de cuentas por cobrar del convenio con Ecopetrol.

El activo corriente con disminución de \$13,224, obedece principalmente a el pago de las cuentas por pagar de la vigencia 2017 en \$58,727, abono a capital por \$15,000 (Agrario y Bogotá) e intereses \$24,868; no obstante, los desembolsos del Empréstito del Banco Popular en \$37,000, Davivienda en \$21,000, los créditos de Tesorería con Bancolombia en \$7,000 y BBVA en \$20,000, la cancelación del CDT con el Banco Agrario por \$1,106 y la consignación por parte del Ministerio de Hacienda de \$80,899 de Subsidios.

Nota 3. Propiedad, planta y equipo, neto

Con incremento de \$67,971, Plan expansión del STN y STR \$31,238, Control y reducción de pérdidas \$23,262, Reposición y expansión de redes de distribución \$17,705, proyecto gramalote \$3,835, líneas de transmisión \$1,942, subestación campo dos \$1,840, Aguachica gamarra \$1,801, expansión de redes electrificación rural \$1,738, material de bodega \$26,029, compra de redes particulares \$2,560, reparación de transformadores \$825 y compra de activos \$2,581 consistentes en computadores portátiles, equipos Dron, vehículo carro canasta, vehículo eléctrico, firewall Check Point 5400, UPS, Router y celdas condensadoras. No obstante, una disminución en \$57,195; principalmente por la depreciación acumulada en \$52,223, reclasificaciones \$3,558 y bajas por \$1,403.

Nota 4. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Incrementó en \$14,875, lo cual obedece principalmente a:

El activo no corriente disminuyó en \$1,653, básicamente por:

- Bienes comercializados con aumento de \$930, generado principalmente por el aumento de Bienes comercializados por \$1,406; no obstante, el costo amortizado por \$476.
- Servicios de energía con disminución en \$830, generado por el costo amortizado debido a los movimientos presentados por la salida de acuerdos de pago significativos como Tejar de los Vados, Eduwar Velandia, Pescadería La Pacora, Alcaldía de Teorama, Acueducto de Convención, Escuelas Abrego, Escuelas de Sardinata, Ruth Betty Ortiz, entre otros.
- Créditos a empleados con disminución de \$508 básicamente por, la aplicación en pignoración de cesantías \$846, traslados netos del largo al corto plazo por \$158, abono a préstamos por \$590 y ajuste lineal \$93, no obstante, el costo amortizado \$420 nuevos créditos otorgados por \$449 y el registro de intereses por \$310.
- Servicios de energía (Deterioro) con incremento de \$1,244 resultado de incremento de Provisión clientes de energía recargable por \$1,150 representado en 2,340 usuarios y por la disminución presentada en Diferidos LP de \$93, principalmente por la salida de convenios significativos de Ruth Betty Ortiz Padilla, Institución Agrícola Convención, Acueducto de Convención, Escuelas Abrego.

El activo corriente aumentó en \$16.528, básicamente por:

- Bienes comercializados con aumento de \$10,161 principalmente por la reclasificación de saldos de energía a conexos, ya que las naturalezas de los cargos pertenecen a conexos.
- La cartera de energía con disminución de \$5,869 motivado principalmente por la disminución Estimados MR por \$4,172 y Conexos por \$7,827 ocasionada por la reclasificación realizada a Energía; No obstante, presento aumento Consumo de energía por \$6,062 (por aumento en las unidades vendidas en 12 GWh, y por el incremento de la tarifa promedio de \$474 a \$510 y una mayor facturación por \$38,405.
- Arrendamientos operativos con incremento de \$1,647 generado básicamente por mayor utilización de infraestructura eléctrica y ajuste del IPC en el precio por parte de clientes de telecomunicaciones.
- Subsidios servicio de energía con incremento de \$11,934; 898, el déficit en lo corrido del año por \$91,981 y contribuciones no recaudadas mayores a seis meses por \$119 y el ajuste por contribuciones realizado al cliente Banco Santander por \$732; no obstante, generado por el giro recibido del gobierno por \$80.898.
- Otros deudores (Deterioro) con incremento de \$1,561, generado principalmente en el negocio 33 por la provisión de arrendamiento de infraestructura de las empresas Promotora Telco Inversiones, VOJ Network Corp, Telepanamericana, Colombia Telecomunicaciones, TVN Abrego por \$2,105; Por otra parte, se observa disminución de la cartera en el negocio 32 por \$49, negocio 33 por \$218, negocio 34 por \$66 debido a la gestión de cartera realizada y el negocio 98 de \$209 a causa del castigo de cartera realizado.

Nota 5. Créditos y préstamos

Incrementó en \$74,422, lo cual obedece principalmente a:

Pasivo no corriente con aumento de \$43,522, generado por el desembolso del empréstito con el Banco Popular en \$37,000, Davivienda en \$21,000, la sustitución de deuda por parte del Banco Bogotá de los créditos con el Banco Davivienda en \$117,032 y con el Banco BBVA en \$20,800, no obstante, la reclasificación del largo al corto plazo en \$152,310.

Pasivo corriente con aumento de \$30,900, generado por los desembolsos del crédito de tesorería con Bancolombia por \$7,000 y BBVA por \$20,000, intereses causados indexados a costo amortizado por

\$29,290 y la reclasificación del largo al corto plazo en \$152,310 no obstante la sustitución de deuda por parte del Banco Bogotá de los créditos con el Banco Davivienda en \$117,032 y con el Banco BBVA en \$20,800, abono a capital del Banco Bogotá en \$10,000, del Banco Agrario en \$5,000 y los intereses pagados de \$24,868.

Nota 6. Beneficios a los empleados

Disminuyó en \$7,062, lo cual obedece principalmente a:

Pasivo no corriente con disminución de \$6,669, generado principalmente por:

- Pensiones de jubilación patronales con disminución de \$5,193 generado básicamente, por la reclasificación largo al corto de los pagos esperados para la siguiente vigencia (2019) por \$17,765, la variación neta entre los pagos y el valor esperado a pagar realizados en el 2018 del corto al largo plazo (\$19,733 - \$18,493) de \$1,239; no obstante, el costo por interés de \$12,427, el cambio en los supuestos por experiencia y suposiciones financieras generando una pérdida actuarial por valor de \$1,384.
- Subsidios servicios públicos con disminución de \$1,260, por la reclasificación largo al corto de los pagos esperados para la siguiente vigencia (2019) por \$1,061, la variación neta entre los pagos y el valor esperado a pagar realizados en el 2018 del corto al largo plazo (\$1,155 - \$1,132) de \$23 y el cambio en los supuestos por experiencia y suposiciones financieras generando una ganancia actuarial por valor de \$1,303; no obstante, el costo por interés de \$1,127.
- Cesantías retroactivas con disminución de \$210, por la reclasificación largo al corto de los pagos esperados para la siguiente vigencia (2019) por \$803, la variación neta entre los pagos y el valor esperado a pagar realizados en el 2018 del corto al largo plazo (\$2,446 - \$588) de \$1,858; no obstante, el costo por interés de \$876 y costos del servicio actual \$518 y el cambio en los supuestos por experiencia y suposiciones financieras y demográficas generando una pérdida actuarial por valor de \$1,057;
- Prima de antigüedad con incremento de \$332, generado por cambios en supuestos de experiencia y demográficos generando pérdida actuarial de \$671, costo por interés de \$1,071 y costo del servicio en \$848; así mismo, no obstante, los pagos realizados en el 2018 de \$2,258.

Pasivo corriente con disminución de \$393 generado principalmente por:

- Cesantías anualizadas con incremento de \$167, generando actualización de la obligación, el incremento del IPC 3,68% y el ingreso de 15 nuevos trabajadores, no obstante, el retiro de 4 trabajadores.
- Cesantías retroactivas con incremento de \$214, atribuido por la variación entre el flujo de caja esperado del 2017 referente al 2018.
- Pensiones de jubilación patronales con disminución de \$728 generado por la variación entre el flujo de caja esperado del 2017 referente al 2018.

Nota 7. Provisiones

Disminuyó en \$15,061, lo cual obedece principalmente a:

Pasivo no corriente con disminución de \$5,447, generado principalmente por:

- Litigios con disminución de \$5,100, obedece a la reclasificación del largo al corto plazo por \$5,994 (laborales \$3,184 de Luis Peña y Administrativos por \$3,018 y administrativos \$2,810 de William Ramírez \$1,052, José Francisco Arango \$710, Carmen Rosa Galvis \$640), por cambio de probabilidad de procesos laborales \$798 (Carlos Salamanca y Otros \$483, Daniel Suárez \$315), retiros por pago \$377 del procesos Civil de German Francisco Silva; no obstante, nuevos procesos

\$2,009 laborales \$1.385 (Alexander Pineda \$353, Ana Rivera \$298, Judith Consuelo Urquijo Armesto \$218, José Velandia \$187, Hernando Duarte \$164, Jesús Osorio \$149) y administrativo \$625 de Hayber Bermúdez, variación en la valoración de los proceso laborales \$60 (Ramón Urquijo \$59).

- Provisión por desmantelamiento y compensación forestal con disminución de \$347 básicamente por el traslado del largo al corto plazo en \$383, para los pagos de la vigencia 2019, no obstante, la actualización de la provisión que se viene realizando trimestralmente en \$36.

Pasivo corriente con disminución de \$9,614, generado principalmente por:

- Litigios y demandas con disminución de \$9,806, procesos terminados a favor de CENS \$15,971 principalmente por la negación del incidente de nulidad presentado por la sociedad CHIVOR S.A. E.S.P. quedando en firme la sentencia favorable para CENS proferida por el Juzgado 5° Civil del Circuito por \$15.307, terminados con pago \$426 (Clínica Ceginob \$179 y César Labastidas \$247); no obstante, aumentos por reclasificación del largo al corto plazo por \$5,994 (laborales \$3,184 de Luis Peña \$3,018, Administrativos por \$2,810 William Ramírez y otros \$1,052, José Francisco Arango y Otros \$710, Carmen Rosa Galvis \$640), variación en la valoración \$370 (laborales \$418 y administrativos -\$48), nuevos por cambio de probabilidad \$227 (Richard Rodríguez \$189 y Laudith Pérez \$38).
- Provisión por desmantelamiento con aumento de \$190 generado básicamente por el traslado del Largo al corto plazo en \$383, no obstante, los pagos realizados durante el año por \$193

Nota 8. Prestación de Servicios

Incrementó en \$50,325 principalmente por:

Venta de energía

- Se presenta un aumento del 7.2% correspondiente a \$38,245, producto de una mayor tarifa de venta en \$37/kWh que aportó \$42,017, no obstante se presentan menores ventas de 7.5 GWh que representaron \$3,772 de menores ingresos, el sector no residencial disminuyó en 32.39 GWh principalmente Alumbrado público con 35.34 GWh explicados por la pérdida de este mercado con el comercializador EPM, en el sector residencial se tienen una mayores ventas de 29.54 GWh sobre todo en los estratos 1 y 2 con 16.63 y 10.34 GWh respectivamente, mitigando el impacto de la pérdida del mercado de Alumbrado Público.
- En bolsa y contratos, presenta un aumento de \$6,693, producto de la venta de energía a Enertolima que no se tenía el año anterior y excedentes de energía que se presentaron por la pérdida del AP de Cúcuta, se vendieron 46.2 GWh más de las del año anterior (5.6 GWh) de las cuales 26.9 GWh corresponden al contrato con Enertolima.

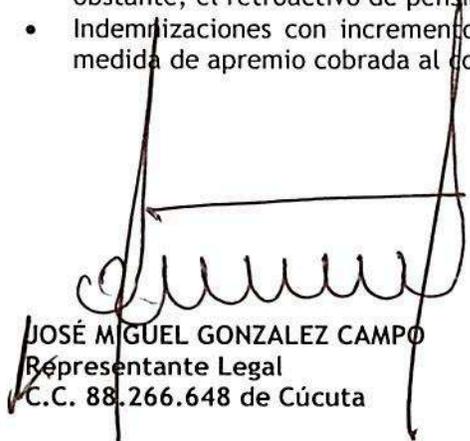
Beneficios por uso de redes. Crecimiento de \$5,881, principalmente por:

- Conexión Ecopetrol, Se presenta una disminución de \$1,518, por la entrada del contrato conexión con Ecopetrol (Socuaivo - Tibú) el cual se facturó en diciembre 2017 los 5 meses del servicio y que, a partir del 2018, una parte se reclasificó como arrendamiento operativo.
- SDL Se presenta un aumento del 27% correspondiente a \$3,929, de los cuales \$3,393 obedecen a a peajes por mayores unidades transportadas y \$535 de ADD, por la condición deficitaria que se ha presentado en algunos meses.
- STR, Se presenta un aumento de \$4,053 producto del crecimiento del IPP y nuevos activos en la base remuneratoria.
- STN, Se presenta una disminución de \$583, por el ajuste de las contribuciones FAER, PRONE Y FOES según lineamiento de la Contaduría General de la Nación.

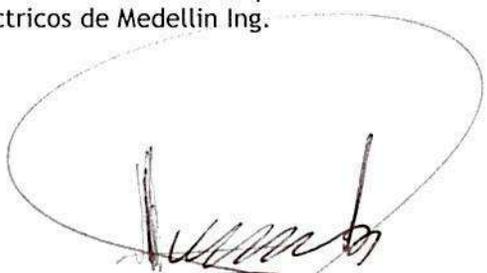
Nota 9. Otros ingresos

Se incrementó en \$15,986, originados principalmente por:

- Recuperaciones no efectivas con incremento de \$15,171 generado principalmente por la negación del incidente de nulidad presentado por la sociedad CHIVOR S.A. E.S.P., quedando en firme la sentencia favorable para CENS proferida por el Juzgado 5° Civil del Circuito \$15,381.
- Servicio facturación y recaudo con incremento de \$328, debido al ajuste por comisiones realizado a Energizet la concesionaria de Los Patios por el valor de \$284 de comisiones del año anterior.
- Recuperación efectiva con incremento de \$326 generado principalmente por el cobro de medida de apremio a Electro Gamma por los aisladores que salieron defectuosos por valor de \$870; no obstante, el retroactivo de pensiones por \$528 en el año 2017.
- Indemnizaciones con incremento de \$132 generado básicamente por el reconocimiento de la medida de apremio cobrada al contratista Eléctricos de Medellín Ing.



JOSÉ MIGUEL GONZALEZ CAMPO
Representante Legal
C.C. 88.266.648 de Cúcuta



RICARDÓ RUIZ CARVAJAL
Contador Público
C.C. 13.495.330 de Cúcuta
Tarjeta Profesional No. 91677-T